ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CORPORADOS

ACTA Nº 01 DE 2025

FECHA: MARZO 13 DE 2025

HORA: 4:00 PM

LUGAR: SEDE DE LA CORPORACIÓN CASA TALLER ARTESAS
CALLE 54 A # 77B- 26 Medellín

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente (a) de la junta de administración.
3. Nombramiento de presidente (a) y secretario (a) de la asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Nombramiento de la comisión para verificar y aprobar el acta de la asamblea.
6. Informes:
   a. Informe de gestión de la junta de administración.
   b. Informe de gestión de la dirección.
   c. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024.
   d. Presentación del informe del revisor fiscal.
7. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2025.
8. Autorización al representante legal para adelantar el trámite de actualización Régimen tributario especial, RTE ESAL ante la DIAN.
9. Nombramiento de la junta de administración para el año 2025.
10. Nombramiento del revisor fiscal y revisor fiscal suplente.
11. Ampliación de plazo para ejecución de la asignación permanente del año 2020 por cinco años.
12. Proposiciones y varios

1. Verificación del quorum

Se hicieron presentes las siguientes personas, todas mayores de edad y vecinas de Medellín, identificadas con la cédula de ciudadanía que aparece junto a sus nombres. Algunas personas asistentes fueron además delegados de otros Corporados, presentando las correspondientes autorizaciones.

La convocatoria fue realizada por la presidenta de la junta de administración señora Alexandra Patricia Miranda Gómez el 14 de febrero de 2025, en forma escrita y de acuerdo a los estatutos.

A la fecha de la Asamblea la corporación cuenta con 15 miembros Corporados, 3 fundadores, y 12 activos. La asistencia fue la siguiente:

Tres (3) Corporados Fundadores, dos (2) de ellos delegaron su representación mediante autorización escrita.

Nueve (9) Corporados Activos presentes, dos (2) corporados activos delegaron su representación mediante autorización escrita. Un (1) corporado no asistió y no delegó su representación

En total asistieron en forma presencial o representada, catorce (14) de los quince (15) Corporados.

De acuerdo con lo anterior y según los artículos 8 y 10 de los estatutos, se configura el quorum deliberatorio.

Asistentes y representados:

Fundadores:

1. César Augusto Chaves Roldán. C.C 70.043.342.
2. Dora María Zamudio Echeverri. C.C 32.533.353, representada por Maritza Anaya Ramírez.
3. María Rocío Villa Gerley. C.C 32.525.642, representada por César Augusto Chaves Roldán

Activos:

4. Alexandra Patricia Miranda Gómez. C.C 42.825.197.
5. Arturo Jessie Manuel. C.C 8.269.956.
6. Diego Andrés Álvarez Jiménez. C.C 71.774.470.
7. Jaber Eduardo Giraldo Mejía C.C 3.496.668 representado por Libia Inés Jiménez Arango
8. Libia Inés Jiménez Arango. C.C 32.529.547.
9. Luz Estela Posada Gutiérrez. C.C 43.051.655 representada por Maritza Anaya Ramírez
10. María Alexandra Cataño Acevedo C.C 43.585.548
11. Maritza Anaya Ramírez. C.C 51.784.131.
12. Jaime Andrés Sánchez Laguado. C.C 71.379.446
13. Carmen Elvia Bedoya Duque. C.C 32.452.308
14. Lina María Cano Vásquez. C.C 43.577.887

2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente (a) de la junta de administración.

La señora Alexandra Patricia Miranda Gómez, presidenta de la junta de administración da la bienvenida a los asistentes dando inicio a la Asamblea, y declarando oficialmente instalada la Asamblea General Ordinaria de Corporados.

3. Nombramiento de presidente (a) y secretario (a) de la asamblea

Se pone a consideración de la asamblea la postulación como presidenta, de la señora Alexandra Patricia Miranda Gómez y como secretaria a la señora Carmen Elvia Bedoya Duque.

La asamblea de Corporados aprueba por unanimidad de votos del 100% de sus miembros asistentes y representados, sin votos en contra, presidente y secretaria de la asamblea.

4. Aprobación del orden del día.

La secretaria de la asamblea continúa con el punto 4, aprobación del orden del día, el cual se pone a consideración de la asamblea. La presidenta propone modificación en el orden del día, para agregar un punto para aprobación de la reinversión de excedentes del año 2024, incluyéndolo como punto 7 después de los informes.

En consecuencia, el orden del día con la propuesta de modificación es el siguiente

1. Verificación del quórum
2. Instalación de la asamblea a cargo del presidente (a) de la junta de administración.
3. Nombramiento de presidente (a) y secretario (a) de la asamblea.
4. Aprobación del orden del día.
5. Nombramiento de la comisión para verificar y aprobar el acta de la asamblea.
6. Informes:
  a. Informe de gestión de la junta de administración.
  b. Informe de gestión de la dirección.
  c. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024
  d. Presentación del informe del revisor fiscal.
7. Aprobación de reinversión de excedentes de 2024.
8. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2025.
9. Autorización al representante legal para adelantar el trámite de actualización Régimen tributario especial, RTE ESAL ante la DIAN.
10. Nombramiento de la junta de administración para el año 2025.
11. Nombramiento de revisor fiscal y revisor fiscal suplente
12. Ampliación de plazo para ejecución de la asignación permanente del año 2020 por 5 años
13. Proposiciones y varios

La asamblea de Corporados aprueba por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, el orden del día propuesto.

5. Nombramiento de la comisión para verificar y aprobar el acta de la asamblea.

Continuando el orden del día, la secretaria de la asamblea solicita se nombre la comisión para verificar y aprobar el acta.

Se propone para esta comisión a la señora Maritza Anaya Ramírez y al señor Diego Andrés Álvarez Jiménez

La presidenta de la asamblea pone a consideración estos nombramientos, aprobados por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra.

6. Informes.

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, con la presentación de los informes.

a. Informe de gestión de la junta de administración.

El informe fue presentado por la presidenta de la junta de administración, Alexandra Patricia Miranda Gómez del cual se anexa copia escrita, quedando además archivo virtual.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración la aprobación del informe. La asamblea aprueba por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, el informe de gestión de la junta de administración.

b. Informe de gestión de la dirección.

A cargo de Juliana Castro directora general de la corporación. Se anexa copia escrita, quedando además archivo virtual.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración la aprobación del informe, la asamblea de Corporados aprueba por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, el informe de gestión de la dirección.

Finalizado el informe se hacen algunos comentarios sobre el trabajo de la corporación para este año, se ratifica la importancia mantener la visita a los colegios que tengan inclusión para ofertar los servicios de la corporación.

Igualmente se llama la atención sobre el tema de la demanda de la señora Ana Cristina Galeano, anterior directora de la corporación, para tener muy claro el manejo en los estados financieros y contable de este proceso, pues el resultado de una demanda es incierta.

Se hace el reconocimiento a la buena relación que se ha establecido con algunas entidades del orden local, la participación en ferias y eventos y al mejoramiento en el manejo de los redes sociales; preocupa un poco que se

aprobaron pocos proyectos de los presentados y la reflexión va a la pregunta, ¿que hace que esto pase? Y mirar que correctivos se deben hacer. Se comenta por parte de la directora que para este año se tiene el apoyo de Catalina que tiene experiencia en la formulación y gestión de proyectos para aportar en este tema, lo cual es clave en este momento que se han aumentado las exigencias por parte de los financiadores.

c. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024

Se anexa copia escrita (Estado de resultados integral a diciembre 31 de 2024 y Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2024) comparativo con los correspondientes al año 2023, quedando además archivo virtual.

Para el año 2024 la Corporación cerro con activos por valor de $195.340.037 con decrecimiento del 18.48% con respecto a los del año anterior, los pasivos cerraron en $15.801.881 disminuyendo 22.9% con respecto a 2023 y el patrimonio termino en $179.538.156 bajo 18.07% causado por el déficit arrojado en el año 2024 de $-39.605.165.

En cuanto a las cifras de resultados los ingresos obtenidos por la corporación en 2024 llegaron a $329.770.822 dentro de los cuales resalta una disminución en las donaciones para apoyo de proyectos el cual fue de $53.132.000 comparado con 2023 bajo 67.04%, los ingresos financieros reportaron una buena cifra de $13.245.493 lo que avala la buena gestión del manejo de inversiones de la corporación. Al igual que los ingresos los gastos mermaron, aunque en una proporción inferior del 11.45%, esto es lo que arroja como resultado el déficit del año de $-39.605.165.

Se hace la pregunta si las pérdidas se pueden conjugar con los excedentes de los periodos anteriores: ante esta pregunta se aclara que si se pueden acumular con los excedentes de períodos anteriores.

Se pregunta si la reserva legal que se encuentra en el patrimonio de los 30 millones que está desde hace muchos años por aportes que hicieron los padres, se pueden utilizar. Esta reserva es para proteger el patrimonio de la Corporación, en el evento que las pérdidas futuras superen el acumulado de los excedentes, ahí si se procedería a realizar esa reserva legal.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, la asamblea de Corporados aprueba por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

d. Presentación del informe del revisor fiscal.

El revisor fiscal de la corporación, señor Jorge Iván Marín, rinde informe de su ejercicio correspondiente al período desde el 1 de enero a 31 de

diciembre del año 2024. Se anexa copia escrita, quedando además archivo virtual.

Hace referencia sobre el cumplimiento que tiene la corporación de las diferentes normas legales y tributarias, sobre la racionalidad de los estados financieros; el informe se presenta sin salvedad.

Se anexa copia del informe presentado por el revisor fiscal, quedando archivo virtual.

7. Aprobación de reinversión de excedentes de 2024.

El ejercicio del año 2024, no generó excedentes sino un déficit de 39 millones de pesos

8. Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2024

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, con la presentación del presupuesto año 2025.

El señor Andrés Sánchez, presenta propuesta del presupuesto para el año 2025. Se anexa copia escrita, quedando además archivo virtual.

Teniendo en cuenta los resultados de la corporación en los últimos años y apoyados en una mesa de trabajo integral, se elaboró el presupuesto de la corporación en una forma conservadora buscando un punto de equilibrio que brinde a la corporación sostenibilidad y afianzamiento para mejores resultados futuros.

Dicho presupuesto tiene por objetivo recibir ingresos por valor de $622.701.710. En cuanto a los gastos se espera una cifra de $622.701.710 en el cual la cifra más alta a destacar es en recurso humano para el apoyo directo en la formación de nuestros jóvenes y adultos con discapacidad, por valor de $282.312.755.

Se hicieron las proyecciones de ingresos considerando diferentes fuentes de financiación, buscando un incremento progresivo de los artistas en formación cada mes y un presupuesto alto de ingresos por proyectos, lo cual requiere un esfuerzo grande, que es necesario para soportar los gastos requeridos.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración el presupuesto para el año 2025, la asamblea de Corporados por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, aprueba el presupuesto de ingresos y egresos para el año 2025.

9. Autorización al representante legal para adelantar el trámite de actualización Régimen tributario especial, RTE ESAL ante la DIAN

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, con la autorización al representante legal.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración la autorización, la asamblea de Corporados por unanimidad de votos del 100% de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, aprueba autorizar al representante legal de la corporación Diego Andrés Álvarez Jiménez, para adelantar ante la DIAN, el trámite de actualización en el Régimen tributario especial (RTE) para entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

10. Nombramiento de la junta de administración para el año 2025

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, el nombramiento de la junta de administración para el año 2025.

La actual junta de administración está vigente hasta el año 2027 y al no darse ninguna renuncia, se mantiene la continuidad de su gestión

La propuesta de conformación es actual es:

Principales:
Patricia Miranda Gómez. C.C 42.825.197 expedida el 28-ago-1995.
Carmen Elvia Bedoya Duque. C.C 32.452.308 expedida el 01-jul-1971.
Lina María Cano Vásquez. C.C 43.577.887 expedida el 07-nov-1991.

Suplentes:
Diego Andrés Álvarez Jiménez. C.C 71.774.470 expedida el 15-ago-1995.
Catalina Zuluaga Gómez CC 43.984.786 expedida el 02-sep-2003
Libia Inés Jiménez Arango C.C 32.529.547 expedida el 13-jul-1976

Sometida a votación, la asamblea aprueba por unanimidad del 100% de votos de Corporados presentes y representados, sin votos en contra, la conformación de la junta de administración

11. Nombramiento de revisor fiscal y revisor fiscal suplente

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, con el nombramiento del revisor fiscal y revisor fiscal suplente.

Se propone ratificar en el cargo como revisor fiscal al señor Jorge Iván Marín Parias, con CC 98.499.354 de Bello, expedida el 16 de mayo de 1986, con tarjeta profesional de contador público 36673-T y como revisor fiscal suplente al señor Rodrigo Duque, con CC 8.391.273 con tarjeta profesional de contador público 132902- T.

Se propone como asignación salarial (por honorarios) de $ 805.325 mensuales.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración el nombramiento del revisor fiscal y revisor fiscal suplente, la asamblea aprueba por unanimidad del 100% de votos de Corporados presentes y representados sin votos en contra, la ratificación del revisor fiscal y revisor fiscal suplente actuales en su cargo y aprueba la asignación salarial propuesta.

El revisor fiscal y revisor fiscal suplente se ratifican en su respectivo cargo y aceptan su nombramiento para el año 2025.

12. Ampliación de plazo para ejecución de la asignación permanente del año 2020 por cinco años.

La secretaria de la asamblea da continuidad al orden del día, con la ampliación de plazo para ejecución de asignación permanente del año 2020.

En el año 2021 se determinó, producto de los excedentes del año 2020 una asignación permanente de $ 36.000.000 para consecución de sede, para lo cual y por ley hay un plazo de 5 años que se cumplen en 2025. A la fecha no ha sido posible conseguir la sede por lo cual se propone a la asamblea, aprobar la solicitud de ampliación de plazo a la DIAN, por 5 años más; esto debe hacerse 6 meses antes de su cumplimiento, es decir en junio 30 de 2025.

La presidenta de la asamblea sometió a consideración y analizada la propuesta, la asamblea aprueba por unanimidad del 100% de votos de Corporados presentes y representados sin votos en contra, la propuesta de ampliación de plazo para ejecución de la asignación permanente del año 2020 por cinco años más.

13. Proposiciones y varios

La señora Patricia Miranda expone la importancia de ampliar el número de corporados y así tener más elementos de análisis y participación en los diferentes temas administrativos y financieros de la corporación. Propone a la señora Catalina Zuluaga Gómez CC 43.984.786 expedida el 02-sep-2003 y al señor Roby Nelson Ramirez Pineda CC 19.339.622 como nuevos corporados, personas muy comprometidas con la misión y valores institucionales y con el interés de continuar aportando como corporados

La asamblea aprueba por unanimidad del 100% de votos de Corporados presentes y representados sin votos en contra, el nombramiento de Catalina Zuluaga Gómez y Roby Nelson Ramirez Pineda CC 19.339.622. Estando las dos personas presentes aceptan el nombramiento.

No habiendo más proposiciones y siendo las 7:00 pm, la presidente declara oficialmente clausurada la Asamblea General Ordinaria de Corporados de LA CORPORACIÓN CASA TALLER ARTESAS del 13 de marzo de 2025.

Para constancia firman en señal de aprobación de la presente acta.

PRESIDENTE

Alexandra Patricia Miranda Gómez
C.C 42.825.197

SECRETARIA

Carmen Elvia Bedoya Duque
C.C 32.452.308

Comisión de revisores delegados para la aprobación del acta:

Maritza Anaya
C.C 51.784.131

Diego Andrés Álvarez Jiménez.
C.C 71.774.470.

Se firma en constancia de que es fiel copia del acta ESAL tomada de su original.

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Carmen Elvia Bedoya Duque
C.C 32.452.308